Ventanas, 2 DE SEPTIEMBRE del 2013

Señor Intendente de compañía Cuidad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunicación, llevo a conocimiento de su despacho la ING CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO, portador de la cedula de ciudadanía N° 120494994-3, ha transferido cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USA \$ 1.00) cada una, provenientes de las cien acciones contenidas en el titulo Nro. 2 del capital de la compañía FERRICENTROSA S A, y señora PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, portador de la cedula de ciudadanía N° 120210961-5, también ha transferido cuatrocientos cincuenta (450) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USA \$ 1.00) cada una, provenientes de las ochocientas acciones contenidas en el titulo Nro. 1 del capital de la compañía FERRICENTROSA S A, a favor del señor ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO, portador de la cedula de la ciudadanía numero 092621211-9 en la calidad de (550) acciones de un dólar (USA \$ 1.00) cada una; transferencia que sido efectuado el 28 DE AGOSTO del 2013.

En tal virtud el capital accionario del mil dólares de los Estados Unidos de América (USA \$ 1000.00) de FERRICENTROSA S A quedo conformado de las siguientes formas:

- ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO, 550 acciones de USA \$ 1.00 cada una.
- GARCIA PILCO MARIA DANIELA, 100 acciones de USA \$ 1.00 cada una.
- PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, 350 acciones de USA \$ 1.00 cada una.

Las transferencias han sido por medio de la carta cesión, a más a mas del endoso en los respectivos títulos.

Atentamente,

CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO GERENTE GENERAL DE FERRICENTROSA S A Ventanas, 28 de agosto 2013

Señor GERENTE DE FERRICENTROSA S A Cuidad.-

De mis consideraciones.-

Mediante la presente comunicación, el ING. CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO Y SRA. PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, cumple informar a Ud. Que con fecha de hoy, hemos transferido (100) acciones, ING. CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO Y (450) SRA. PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, en total transferido (550) acciones, ordinaria y normativas de un dólar cada una, de la que somos titular en FERRICENTROSA S A, cesión realizada a favor de ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO, por un monto de quinientos cincuentas acciones.

La presente transferencia la realizamos sin reserva ni limitación de ninguna clase ni por concepto alguno, con lo que ratificamos la cesión constante al reverso del título.

Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la cuidad de ventanas.

Ud. Se servirá anotar la presente sección en el libro de registro de acciones y accionista de la compañía FERRICENTROSA S A y comunica a la INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.

Atentamente,

PILEO BARRIGA DOLORES OFELIA CEDENTE

120210961-5

CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO

CEDENTE C.I. 120494994-3

ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO

CESIONARIO 120585195-7 Ventanas, 2 DE SEPTIEMBRE del 2013

Señor Intendente de compañía Cuidad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunicación, llevo a conocimiento de su despacho la ING CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO, portador de la cedula de ciudadanía N° 120494994-3, ha transferido cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USA \$ 1.00) cada una, provenientes de las cien acciones contenidas en el titulo Nro. 2 del capital de la compañía FERRICENTROSA S A, y señora PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, portador de la cedula de ciudadanía N° 120210961-5, también ha transferido cuatrocientos cincuenta (450) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USA \$ 1.00) cada una, provenientes de las ochocientas acciones contenidas en el titulo Nro. 1 del capital de la compañía FERRICENTROSA S A, a favor del señor ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO, portador de la cedula de la ciudadanía numero 092621211-9 en la calidad de (550) acciones de un dólar (USA \$ 1.00) cada una; transferencia que sido efectuado el 28 DE AGOSTO del 2013.

En tal virtud el capital accionario del mil dólares de los Estados Unidos de América (USA \$ 1000.00) de FERRICENTROSA S A quedo conformado de las siguientes formas:

- ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO, 550 acciones de USA \$ 1.00 cada una.
- GARCIA PILCO MARIA DANIELA, 100 acciones de USA \$ 1.00 cada una.
- PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, 350 acciones de USA \$ 1.00 cada una.

Las transferencias han sido por medio de la carta cesión, a más a mas del endoso en los respectivos títulos.

Atentamente,

CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO GERENTE GENERAL DE FERRICENTROSA S A Ventanas, 28 de agosto 2013

Señor GERENTE DE FERRICENTROSA S A Cuidad.-

De mis consideraciones.-

Mediante la presente comunicación, el ING. CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO Y SRA. PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, cumple informar a Ud. Que con fecha de hoy, hemos transferido (100) acciones, ING. CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO Y (450) SRA. PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, en total transferido (550) acciones, ordinaria y normativas de un dólar cada una, de la que somos titular en FERRICENTROSA S A, cesión realizada a favor de ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO, por un monto de quinientos cincuentas acciones.

La presente transferencia la realizamos sin reserva ni limitación de ninguna clase ni por concepto alguno, con lo que ratificamos la cesión constante al reverso del título.

Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la cuidad de ventanas.

Ud. Se servirá anotar la presente sección en el libro de registro de acciones y accionista de la compañía FERRICENTROSA S A y comunica a la INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.

Atentamente,

PILEO BARRIGA DOLORES OFELIA CEDENTE

120210961-5

CADENA PILCO CARLOS GUILLERMO

CEDENTE C.I. 120494994-3

ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO

CESIONARIO 120585195-7 Ventanas, 15 DE OCTUBRE del 2013

Señor Intendente de compañía Cuidad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunicación, llevo a conocimiento de su despacho la señora PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, portador de la cedula de ciudadanía N° 120210961-5, ha transferido trescientos cincuenta acciones (350) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USA \$ 1.00) cada una, provenientes de las trescientos cincuentas acciones contenidas en el titulo Nro. 1 del capital de la compañía FERRICENTROSA S A, a favor del señorita DANIELA MARIA GARCIA PILCO, portador de la cedula de la ciudadanía numero 120585195-7 en la calidad de (350) acciones de un dólar (USA \$ 1.00) cada una; transferencia que sido efectuado el 1 de octubre del 2013.

En tal virtud el capital accionario del mil dólares de los Estados Unidos de América (USA \$ 1000.00) de FERRICENTROSA S A quedo conformado de las siguientes formas:

- ANDRADE SOTOMAYOR JOSE ROBERTO, 550 acciones de USA \$ 1.00 cada una.
- GARCIA PILCO MARIA DANIELA, 450 acciones de USA \$ 1.00 cada una.

Las transferencias han sido por medio de la carta cesión, a más a mas del endoso en los respectivos títulos.

Atentamente,

GERENTE GENERAL DE FERRICENTROSA S A

Ventanas, 1 de octubre 2013

Señor GERENTE DE FERRICENTROSA S A Cuidad.-

De mis consideraciones.-

Mediante la presente comunicación, SRA. PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, cumple informar a Ud. Que con fecha de hoy, ha transferido (350) SRA. PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA, en total transferido (350) acciones, ordinaria y normativas de un dólar cada una, de la que somos titular en FERRICENTROSA S A, cesión realizada a favor de GARCIA PILCO MARIA DANIELA, por un monto de trescientos cincuenta acciones.

La presente transferencia la realizamos sin reserva ni limitación de ninguna clase ni por concepto alguno, con lo que ratificamos la cesión constante al reverso del título.

Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la cuidad de ventanas.

Ud. Se servirá anotar la presente sección en el libro de registro de acciones y accionista de la compañía FERRICENTROSA S A y comunica a la INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.

Atentamente,

PILCO BARRIGA DOLORES OFELIA CEDENTE 120210961-5

GARCIA PILCO MARIA DANIELA CESIONARIO

120585195-7